



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
 El Presente Documento es
 "Copia Fiel del Original
 que he tenido a la Vista"
 FECHA: 22 SEP 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

Eulogia Yolanda Camora Laguna
 FEDATARIA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 356-2015-AMPN

Nasca, 22 SET. 2015

VISTO:

El Informe N°456-2015-GM-MPN de la Gerencia Municipal, en la cual señala que la CPCC. VERONICA ANCASI PARIAN, cumple con los requisitos de acuerdo al MOF, proponiéndole para el cargo de Sub Gerente de la Subgerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca; y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que la Constitución Política del Perú establece en su Art. 194°, mediante la cual ejercen actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2012-AMPN de fecha 29 de Diciembre del 2012 se aprueba el Organigrama Funcional y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Provincial de Nasca;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°128-2015-AMPN se designó a la CPCC. Sara Umbelina Pérez Castillo, en el cargo de Sub Gerente de la Subgerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca;

Que es atribución del Señor Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo su competencia la de nombrar, designar, encargar y/o remover funcionarios de responsabilidad directiva y/o de confianza, tal como lo establece la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, reglamentada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala en su artículo 11 la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o confianza por decisión de la Autoridad competente;

Estando a lo expuesto, contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica; y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20, Incisos 6) y 17) de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la CPCC. Sara Umbelina Pérez Castillo, en el cargo de Sub Gerente de la Subgerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha, a la CPCC. VERONICA ANCASI PARIAN, en el cargo de Sub Gerente de la Subgerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la CPCC. Sara Umbelina Pérez Castillo, realice la entrega de cargo, de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en la Página WEB de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, hacer de conocimiento a los interesados y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



[Handwritten Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Francisco Alfonso Capales Valverde
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que he tenido a la Vista"
FECHA 22 SEP 2015

Eulogia Yelanda Zamora Laguna
FEDATARIA